

ANEXO TÉCNICO 2012 PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO

1. CATEGORIAS Y RAMAS

Categorías (del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011)	Rama
Juvenil A 12-14 años (2000-1998)	Femenil
Juvenil B 15-16 años (1997-1996)	

2. NIVELES Y PRUEBAS

Para todas las categorías son los siguientes Niveles: Básicos, Pre Preliminar, Preliminar, Intermedios 1 Programa Corto y Programa libre, Intermedios 2 Programa Corto y Programa libre, Novicios Programa Corto y Programa libre, Avanzados 1 Programa Corto y Programa libre, Avanzados 2 Programas Corto y Largo.

3. PARTICIPANTES

Participación Máxima por entidad					
Categorías	Deportistas	Entrenador		Delegado	Total
Artístico	Femenil	Femenil y/o Varonil			
Juvenil A 12-14 años (2000-1998)	40	3		1	87
Juvenil B 15-16 años (1997-1996)	40	3			

Las delegaciones que inscriban entre 16 a 25 deportistas tendrán derecho de inscribir un máximo de 5 entrenadores, de 26 a 40 deportistas máximo 7 entrenadores.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional, En el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.1. Deportistas.



SEP



Durante la realización de la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas, por lo que aquellas pruebas que no tengan un mínimo de tres participantes debidamente inscritos y validados en el SED, no contarán para el Cuadro General de Medallas ni Cuadro General de Puntos.

3.2. Entrenadores y Asistentes.

Los entrenadores y auxiliares que deseen participar en la Etapa Nacional, deberán estar reconocidos por la Federación Mexicana de Patinaje Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C., y avalados por la Asociación estatal a la que se encuentren afiliados.

Los entrenadores extranjeros que participen en la Olimpiada Nacional, deberán cumplir con el requisito mencionado anteriormente.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional 2012

Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

3.3. Jueces y/o Árbitros.

Serán nombrados y avalados por la Asociación Deportiva Nacional, como lo marca el Reglamento General de Participación.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (EVENTO NACIONAL CLASIFICATORIO):

4.1. Artístico

Participarán en la Etapa Nacional, los deportistas que se ubiquen dentro de los cinco mejores lugares del XXVI Campeonato Nacional 2011 de cada Entidad por rama y categoría.

Participación máxima de 5 participantes por nivel y categoría por cada entidad.

5. INSCRIPCIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

Se llevará a cabo en el mes **de mayo de 2011**, donde las cédulas y documentación de los participantes será recibida por la CONADE y revisada por la Asociación **Deportiva** Nacional, y en base a lo establecido en la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA:

A continuación se dan a conocer las adaptaciones a FEMEPASHIDI de los cambios recientes de reglamento técnico de ISU (Unión Internacional de Patinaje) para la temporada de competencia 2012.



SEP



7. REGLAMENTO:

De acuerdo al Reglamento de la Asociación Deportiva Nacional.

ENTRANDO EN VIGOR EL 23 DE ENERO DEL 2012

A continuación se dan a conocer las adaptaciones a FEMEPASHIDI de los cambios recientes de reglamento técnico de ISU (Unión Internacional de Patinaje) para la temporada de competencia 2011-1012.

NIVEL PRE-BASICO A INTERMEDIOS 2

Rutinas Cortas – Sin cambio alguno en reglamento. Los elementos obligatorios siguen vigentes y aplican las reglas técnicas ISU para Niveles de Dificultad como en el pasado.

Rutinas Libres – DE PRE-BASICOS A PRELIMINAR

Constan de 8 elementos:

5 Elementos de Salto: 3 Combinaciones o Secuencias (1 de Tres saltos y 2 de Dos saltos como máximo); y 2 Saltos Solos

2 Molinetes a Elección

1 Secuencia de Pasos o una Secuencia de Mariposas *

Rutinas Libres – INTERMEDIOS 1 E INTERMEDIOS 2

Constan de 8 elementos:

5 Elementos de Salto: 3 Combinaciones o Secuencias (1 de Tres saltos y 2 de Dos saltos como máximo); y 2 Saltos Solos

3 Molinetes a Elección

1 Secuencia de Pasos o una Secuencia de Mariposas *

- En el caso de elegir la secuencia de pasos los Niveles de Dificultad ISU aplican. “En el caso de las Mariposas aplica la nueva regla ISU - [Véase regla actual ISU - Niveles de Dificultad en www.isu.org] – (Cuando menos 2 mariposas de 3 segundos de duración o una de 6 segundos en filo) otorga automáticamente un elemento de valor base de 2.0 puntos al cual se aplicara GOE (grado de ejecución) por parte de los jueces.”

NIVELES – NOVICE A SENIOR (NOVICIOS A AVANZADOS 2) SE RIGEN POR LAS REGLAS VIGENTES DE ISU

La **FEMEPASHIDI** en todo momento se guía por el código de ética de la “ISU” vigente, quedando todos los asociados y gente relacionada sujetos al mismo

PRE-BASICOS A PRELIMINAR

Se permiten únicamente 8 elementos como máximo.

De los cuales:

5 Saltos



SEP



- 2 Molinetes
- 1 Secuencia (pasos o mariposas)

INTERMEDIOS 1 E INTERMEDIOS 2

Se permiten únicamente 9 elementos como máximo.

De los cuales:

- 5 Saltos
- 3 Molinetes
- 1 Secuencia (pasos o mariposas)

SALTOS:

Repeticiones.- Todos los saltos podrán ser repetidos un máximo de dos veces; un salto solo y uno en combinación o secuencia, o ambos en combinación o secuencia, y cualquier repetición extra ocupara un espacio de los elementos permitidos, pero ira con valor "0" (cero), invalidando el valor de la casilla completa.

Una repetición de un salto "**SOLO**" llevara "**+SEQ**", lo que significa que el **valor base** será reducido al **80%**.

MOLINETES:

Los molinetes quedan liberados en cuanto a posiciones, entradas, combinaciones y cambios de pie en los niveles pre-preliminar a intermedios 2.

PRE-BASICOS

Solo se permite **USP y 2p**, con variación sin cambio de pie (**no se permiten combos**)

BASICOS

Solo se permite molinete en una posición (USP, SSP, CSP) con o sin cambio de pie (**no se permiten combos**)

RESTRICCION:

La única restricción es un máximo de dos repeticiones del mismo tipo de molinete.

Cont.....

En los niveles de intermedios 1 e intermedios 2, es obligatorio incluir axel o 2axel.

*En los niveles de novicios, avanzados 1 y avanzados 2 es obligatorio incluir 2 axel o 3 axel

Todos los elementos están sujetos a las reglas vigentes de niveles de dificultad "ISU"

NOVICIOS, AVANZADOS 1 (JUNIOR) Y AVANZADOS 2 (SENIOR)

***Se manejan de acuerdo a las reglas vigentes "ISU" ***

www.isu.org



SEP



TIEMPOS DE RUTINAS

BASICOS

Programa libre tiempo de rutina: **1:40 tolerancia de + - 10 seg.**

NOTA: Los saltos que se podrán incluir están publicados en la tabla de elementos de básicos FEMEPASHIDI anexa.

PRE-PRELIMINAR

Programa libre tiempo rutina: **1:40 tolerancia de + - 10 seg.**

NOTA: Todos los saltos sencillos están permitidos, a excepción del axel. ningún salto de ½ giro está permitido (a excepción de el ½ LOOP, ISU)

Los valores “ISU” aplican de este nivel en adelante.

PRELIMINAR

Programa libre tiempo rutina: **2:10 tolerancia de + - 10 seg.**

NOTA: Ningún salto doble está permitido

INTERMEDIOS 1

Programa corto tiempo rutina: **2:10 tolerancia de + - 10 seg.**

Programa libre tiempo rutina: **2:30 tolerancia de + - 10 seg.**

INTERMEDIOS 2

Programa corto tiempo rutina: **2:10 tolerancia de + - 10 seg.**

Programa libre tiempo rutina: **2:30 tolerancia de + - 10 seg.**

NOVICIOS, AVANZADOS 1 (JUNIOR)

Y AVANZADOS 2 (SENIOR)

Se manejan de acuerdo a las reglas vigentes “ISU”

www.isu.org

ELEMENTOS PARA BÁSICOS

Elementos	Siglas	+++	++	+	Base	-	--	---
JUMPS								
Bunny Hop	Bh	1.0	0.6	0.3	0.3	0.1	0.2	-0.3
Salto de Ballet	Bll	1.0	0.6	0.3	0.3	0.1	0.2	-0.3
1/2 Flip	1/2 F	1.0	0.6	0.3	0.3	0.1	0.2	-0.3
1/2 Lutz	1/2 Lz	1.0	0.6	0.3	0.4	0.1	0.2	-0.3
Tres/Waltz	3	1.0	0.6	0.3	0.5	0.1	0.2	-0.3

1/2 Loop	1/2 Lo	1.0	0.6	0.3	0.5	-	-	-0.3
Gacela / Stag	Ga	1.0	0.6	0.3	0.4	-	-	-0.3
Tijera / Split	Si	1.0	0.6	0.3	0.5	-	-	-0.3
Toeloop	1T	1.0	0.6	0.3	0.4	-	-	-0.3
Salchow	1S	1.0	0.6	0.3	0.4	-	-	-0.3

STEPS								
Any pattern (For Steps - Straight Line, Circular, Serpentine)								
Level 1		1.5	1.0	0.5	1.8	-	-	-1.0
Level 2		1.5	1.0	0.5	2.3	-	-	-1.0
Level 3		1.5	1.0	0.5	3.1	-	-	-2.1
Level 4		3.0	2.0	1.0	3.4	-	-	-2.1

Straight Line Step	SISt	Serpentine Step	SeSt
Circular Step	CISt	Spiral Sequence	SpSq

SPINS								
2 Pies								
Level 1	2p1	1.0	0.8	0.3	1.0	-	-	-0.8
Level 2	2p2	1.0	0.8	0.3	1.3	-	-	-0.8
Level 3	2p3	1.0	0.8	0.3	1.6	-	-	-0.8

NOVICIOS RUTINA CORTA

- Axel o Doble Axel
- Salto doble o triple precedido de pasos
- Combinación de saltos doble + doble o triple + doble
- Femenil: Leyback o Sideways (mínimo 6 revoluciones)
Varonil: Camello o Sentado con cambio de pie y sin entrada Flying (mínimo 6 revoluciones)
- Molinete de Combinación con un solo cambio de pie y mínimo un cambio de posición (mínimo 5 revoluciones en cada pie)
- Secuencia de pasos (circular, línea recta o serpentina)



SEP



AVANZADOS 1 RUTINA CORTA

Men

- a) Double or triple Axel Paulsen;
- b) Double or triple Loop jump immediately preceded by connecting steps and/or by other comparable Free Skating movements;
- c) Jump combination consisting of a double and a triple jump or two triple jumps;
- d) Flying camel spin;
- e) Sit spin with only one change of foot;
- f) Spin combination with all the three basic positions (sit, camel, upright or any variation thereof) and with only one change of foot;
- g) Step sequence (straight line, circular or serpentine).

Ladies

- a) Double Axel Paulsen;
- b) Double or triple Loop jump immediately preceded by connecting steps and/or by other comparable Free Skating movements;
- c) Jump combination consisting of two double jumps or one double and one triple jump or two triple jumps;
- d) Flying camel spin;
- e) Layback or sideways leaning spin;
- f) Spin combination with all the three basic positions (sit, camel, upright or any variation thereof) and with only one change of foot;
- g) Step sequence (straight line, circular or serpentine).

AVANZADOS 2 RUTINA CORTA

Men

- a) Double or triple Axel Paulsen;
- b) Triple or quadruple jump immediately preceded by connecting steps and/or other comparable Free Skating movements;
- c) Jump combination consisting of a double jump and a triple jump or two triple jumps or a quadruple jump and a double jump or a triple jump;
- d) Flying spin;
- e) Camel spin or sit spin with only one change of foot;
- f) Spin combination with all the three basic positions (sit, camel, upright or any variation thereof) and with only one change of foot;
- g) Step sequence (straight line, circular or serpentine).

Ladies

- a) Double or triple Axel Paulsen;
- b) Triple jump immediately preceded by connecting steps and/or other comparable Free Skating movements;
- c) Jump combination consisting of a double jump and a triple jump or two triple jumps;
- d) Flying spin;
- e) Layback or sideways leaning spin;
- f) Spin combination with all the three basic positions (sit, camel, upright or any variation thereof) and with only one change of foot;
- g) Step sequence (straight line, circular or serpentine).



SEP



Los elementos que aquí se enlistan son los vigentes y actualizados por la Federación Mexicana de Patinaje sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. y por la International Skatting Union (“ISU”)

8. PREMIACIÓN:

Se entregarán medallas del 1° al 3°, a los tres primeros lugares de cada nivel y categoría

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Juvenil A 12-14 años (2000-1998)	8	8	8
Juvenil B 15-16 años (1997-1996)	8	8	8
Total	16	16	16

9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Para los efectos de la clasificación final, se aplicará la tabla “A” de puntuación en base a la Convocatoria General de Olimpiada Nacional 2011. Será el ganador la Entidad que obtenga mayor número de puntos.

10. UNIFORMES:

Todos los competidores deberán portar el uniforme de su entidad.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

a) **Altas:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la etapa Nacional.

b) **Bajas:** Deberán reportarse a la CONADE y a la Asociación Deportiva Nacional. El lugar del deportista que cause baja en la etapa Nacional, quedará desierto.

c) **Sustituciones:** No habrá.

12. SORTEOS Y SIEMBRAS.

De acuerdo al reglamento de competencia de la Federación Mexicana de Patinaje Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. haciéndose el sorteo por la computadora una vez cerrándose las inscripciones

13. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Asociación Deportiva Nacional, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la CONADE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

En la Junta Previa la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas por cada una de las pruebas convocadas.



SEP



14. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 representante de la Asociación Deportiva Nacional.
- 3 representantes de las Entidades presentes (Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, preferentemente). En el caso de que no se encuentren Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, se elegirá por acuerdo de los presentes a un delegado que lo sustituya.
- 1 representantes de Árbitros y/o Jueces.

15. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: Las decisiones de los jueces **SON INAPELABLES**, cualquier otro tipo de protestas (que no sean sobre las decisiones de los jueces) deberán ser efectuadas por el delegado de cada entidad y en un término no mayor a 1 (una) hora una vez finalizado el evento. Ningún evento podrá ser suspendido por ninguna protesta, ya que el jurado sesionara al final del evento. De acuerdo al capítulo XV del Reglamento General de Participación y al reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

16. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en la etapa Nacional, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

17. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación Deportiva Nacional en coordinación con la CONADE.